

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CANTENQ S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES 23 DE ABRIL DE 2019.

LOGAR, FECHA Y HORA: En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes Abril del 2019, siendo las catorce horas, en el local social de la compañía, Las Brisas, calle Arizaga #5 Mz F14.

Se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CANTENQ S.A.** con la comparecencia de las siguientes personas:

ASISTENTES A LA JUNTA:

- a) Montano Semistierra Freddy Enrique, propietario de 64 acciones ordinarias
- b) Semiglia Di Lorenzo Gino Francisco, propietario de 25.376 acciones ordinarias.

1.- Preside la sesión el señor Semiglia Di Lorenzo Gino Francisco, en calidad de presidente, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Martha González Zambrano; se declara instalada la junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley Compañías, por lo que el presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, la secretaria procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez el suscrito, por lo que la junta goza de Quorum legalmente permito como lo establece el Art. 238 de la ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que la toman unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los puntos únicos del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018.
- 2. Informe de Gerente General y Comisario

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien solicita a la Secretaria que lea en voz alta los tres puntos únicos del orden del día, estos son: conocer y aprobar:

- 1. Aprobar Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del año 2018.
- 2. Informe de Gerente General e Informe de Comisario de correspondiente al año 2018.

APROBACION DEL ACTA: Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente Acta, y designan por el lapso de un año a la Señora Ing. Maria Jose Martinez como comisario de la compañía **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CANTENQ S.A.**, con las atribuciones que para dicho cargo señala la ley de compañías y el Estatuto vigente, para

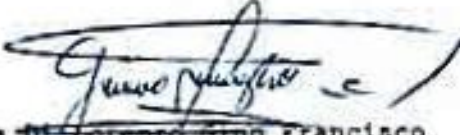
lo cual suscriben para constancia de lo actuado incorporando al expediente:

- Copia del Balance del año 2018.
- Copia del Informe de Gerente General
- Copia del Informe de Comisario

Una vez que se han tratado y resuelto los únicos puntos del orden del día, el presidente dispone un receso para que la Secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de junta General Extraordinaria resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna.

HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: El presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria a las 16h00.


f) Montano Semistierra Freddy Enrique
ACCIONISTA


f) Semiglia de Lorenzo Gino Francisco
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros y archivos a mi cargo y responsabilidad, a los cuales me remitiré en caso necesario.

Lo Certifico,

Sra. Martha González Zambrano
SECRETARIO